VICIOS DE ELOCUCIÓN

Lineman registration as not pushed to the te

USO IMPROPIO DEL ADVERBIO "DENTRO"

El adverbio dentro está de moda. En la prensa periódica, en discursos parlamentarios, en escritos académicos, en libros científicos, literarios y didácticos, de algún tiempo a esta parte el precitado adverbio se viene usando con oficio de preposición sin tasa ni medida. Y la novedad no consiste precisamente en el uso irregular de un vocablo; que, al cabo, ese vicio de elocución no ha sido nunca cosa de novedad. Lo singular y más dañoso es el desenfado con que se ha metido en todos los resquicios del habla este socorrido vocablo. Invade jurisdicción extraña, ocupando el lugar que de tiempo inmemorial y a justo título han poseído otras voces y locuciones más significativas. La afinidad que el adverbio tiene con la preposición le lleva a veces a sustituírla: v así el adverbio dentro ha podido volverse preposición en las expresiones dentro de casa, dentro de un año y, en sentido figurado, dentro del alma. Pero invalidar, como se hace ahora, arrinconándolas, como trasto inútil, multitud de preposiciones, de otras partes de la oración que hacen su oficio y de locuciones prepositivas, a trueque de una partícula estéril como el adverbio dentro, es empobrecer el lenguaje, privándole de los recursos que el pensamiento necesita para la multiforme vida de las ideas.

He aquí una lista de frases donde aparece el susodicho adverbio usado como preposición, usurpando el lugar de las expresiones que ponemos entre paréntesis.

"Mis censuras, dentro de (conforme a) la cortesía parlamentaria, tienen como primordial fundamento el deber." "Soy el primero, dentro de (a pesar de) mi modestia, en apreciar las excelencias de esa gran nación."

"Dentro de los catedráticos (entre los catedráticos) de más edad, es el más avanzado en ideas."

"Dentro (en medio) del rudo vivir de la Edad Media."

"Su papel principalísimo, dentro de (en el seno de) las sociedades modernas."

"Siempre he predicado dentro del (en consideración al) interés de España, nunca dentro de (en virtud de) compromisos extraños."

"Dentro de (en) nuestra literatura, hay que pensar de otro modo."

"Dentro de (ante) lo malo, el mal menor está indicado."

"Pudo entonces Portugal vivir unido a España, dentro de (bajo) la corona de los Austrias."

"Entre Barcelona y Madrid, dentro del (en cuanto al) aspecto editorial, no hay diferencias notables."

"Dentro de (fuera de) la lástima, es muy honroso el fin que se impuso a sí misma la Numancia."

"Representa la orientación más radical dentro de (con arreglo a) la filosofía científica."

"Tratándose de los intereses políticos o económicos de mi patria, no he recatado mis opiniones, dentro del (salvo el) respeto a naciones extrañas, dentro de (atento a) las circunstancias, dentro de (conforme a) la oportunidad, dentro de (según) la proporción de los peligros."

Véase ahora cómo han sabido expresar una relación de ideas semejante a la de las frases preinsertas, los escritores que han honrado nuestras letras desde la definitiva formación de la lengua hasta la era presente.

"En el camino espiritual, quien no crece, decrece." (Santa Teresa.) "Yo solía afligirme mucho de ver tanta ceguedad en las alabanzas que decían de mí." (La misma.) "Es cosa muy difícil que el que vive según el mundo, conserve pura la virtud." (Nierenberg.)

"Dábanles a entender (a los indios) que el Papa era la cabeza de todo el linaje humano doquier que los hombres viviesen y *en* cualquier ley, secta o creencia." (El doctor Palacios Rubios.)

"Pero yo, por contenerme en los términos de mi intento,

sólo digo que dentro de los del Asia cae la dilatada región de la India." (El doctor don Juan de Solórzano.)

"En la vieja ley, nunca se vió rogar por los enemigos." (Don Joaquín Lorenzo de Villanueva.)

"La autoridad paterna, bajo la consideración anterior, proviene de la naturaleza." (Don Francisco Martínez Marina.)

"Delante de esta ley, así como en el acatamiento de su divino autor, todos los hombres son iguales." (El mismo.)

"Hallándose en el seno de las Cortes diputados de Ultramar." (El Conde de Toreno.)

"Si hay absurdo en el mundo *en* este particular, eslo que pueda haber libertad de imprenta *bajo* previa censura." (Don Juan Nicasio Gallego.)

"Inglaterra ha disfrutado largo tiempo, en medio del desorden general del Continente, de una excelente forma de Gobierno." (Martínez de la Rosa.)

"En tanta lobreguez, sólo se divisan fugitivos relámpagos." (Don Bartolomé José Gallardo.)

"Nosotros, a título de multitud, somos irresponsables." (Selgas.)

"El tribunal, en su calidad de jurado, no ha sido más que la continuación del público entusiasmado." (El mismo.)

"Los bailes gallegos, a vueltas de su rusticidad y pesadez, descubren aquel natural bonachón de los tiempos de Maricastaña." (Don José Coll y Vehí.)

Bastarán las precedentes citas para poner de resalto los múltiples recursos de que se desentiende el escritor u orador que se aferra al seco y descolorido adverbio de lugar de que se trata.

La lengua castellana, lo propio que otras lenguas, indica las relaciones de lugar, tiempo, causa, fin, unión, orden, oposición, etcétera, entre dos voces, o lo que es lo mismo, entre dos ideas, ora por medio de las preposiciones propiamente dichas, ora con substantivos, adjetivos o participios que vienen a hacer su oficio, o bien a favor de locuciones prepositivas, compuestas de adverbios, de locuciones adverbiales, de substantivos o de adjetivos seguidos, por lo regular, de la preposición de. El estrecho parentesco entre la preposición y el adverbio es causa de que, no obstante el diferente oficio que respectivamente hacen en la oración, las locuciones prepositivas se hallen clasificadas como adverbiales en nuestros Diccionarios y Gramá-

ticas. Pero a nuestro modo de ver, técnicamente hablando, es lógica la distinción, según puede observarse en Brunot, Clédat, Brachet, Baudry, etc. Comoquiera, repetimos, el escritor y orador no deben reducir la asociación de las ideas a un molde de tan mezquina comprensión (la simple noción del lugar) como la partícula dentro.

Otras muchas libertades corren validas en nuestro lenguaje actual. El participio incluso, usado a destajo con diversos oficios gramaticales, y la desdichada omisión de la preposición a en los nombres de ciudades, naciones, etc., llaman en especial la atención. Tampoco parecen hermosear la lengua de Herrera y Cervantes expresiones como las siguientes: a diario, de momento y otros momentos análogos, alrededor de (en vez de próximamente), a ras de, gesto (por acción señalada), nuestras reivindicaciones y otros muchos plurales de ideas abstractas, pequeñas reuniones y demás petitesses, el ridículo no me resulta, etc. De todo ello debiera tratar persona de mayor doctrina que un simple aficionado, que en materia de lenguaje está tan expuesto a dar traspiés como el que menos crea estarlo, porque el que crea que sabe mucho de su lengua, no hay duda que tiene que ir a la escuela.

DANIEL GRANADA.